

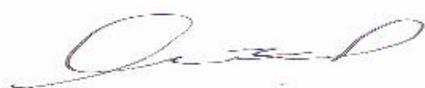
NOTIFICACION POR EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA TERCERA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PASTO

CITA Y EMPLAZA

A la madre señora: MARIA FERNANDA CHIRAN ARAUJO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.085.281.214 y su padre el señor ARMANDO RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.267.832, y demás familia extensa del niño: DIDIER ANDRES RIVERA CHIRAN identificado con tarjeta de identidad No. 1.080.063.653 de Pasto, para que en el término de cinco días hábiles se presenten a la Comisaria tercera de Familia del Municipio de Pasto, ubicada en la CALLE 48 N°17-17 Barrio Universitario, con el fin de que se haga parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derecho a favor del niño: DIDIER ANDRES RIVERA CHIRAN identificado con tarjeta de identidad No. 1.080.063.653 de Pasto, a quien se le abrió auto de apertura de investigación el día 25 de septiembre de dos mil veintitrés (2023), por parte de la Defensora de Familia del ICBF Centro Zonal Pasto Dos del Municipio de Pasto - Nariño, de acuerdo a los establecido en el artículo 108 del Código General del Proceso y Art. 102 de la Ley de Infancia y Adolescencia.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



MAGDA ALEJANDRA RODRIGUEZ LOPEZ
COMISARIA TERCERA DE FAMILIA DE PASTO – NARIÑO

Fijado el: 19 de febrero de
2024

Desfijar el: 26 de febrero de
2024

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil